

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Doña María Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 477 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Angel Corrochano Gutiérrez contra la empresa Laminex Madrid, S.A. y Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Visto el estado del procedimiento y el escrito del administrador concursal de la mercantil demandada, en el que se solicita la suspensión del señalamiento del día 7 de septiembre de 2010, únase a los autos de su razón y por su señoría por necesidades del servicio, al estar pendiente de resolución el concurso de traslado del Magistrado de este Juzgado, se suspende el juicio del día 7 de septiembre de 2010, a las 10:30 horas, señalando de nuevo para el próximo día 19 de octubre de 2010, a las 11:05 horas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Laminex Madrid, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 3 de septiembre de 2010.—La Secretaria Judicial, María Carmen Panizo Moreno.

N.º I.-9461